DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.785 | Miércoles 21 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1833054

EXTRACTO

OLAYA FERRADA GARRIDO, Notario Público de Concepción, Suplente del Titular RAMÓN GARCÍA CARRASCO, con oficio Rengo 444, Concepción, certifica: Por escritura pública 15 de octubre 2020, Repertorio Nº 10979-2020, ante mí, FERNANDO MARIANO GAJARDO FUENTES, chileno, ingeniero, cédula de identidad N° 17.616.766-1, domiciliado en Chiguayante, Cornelio Saavedra N° 5, constituyó sociedad por acciones, bajo razón social AVICOLA HUINGANAL SpA. Domicilio Concepción, duración indefinida a partir de fecha de escritura. Objeto social: La explotación del giro avícola ya sea por cuenta propia o ajena, en predios propios o de terceros, o cuyo dominio, mera tenencia o posesión le corresponda a cualquier título, en especial la producción de huevos y crianza de aves de corral; la compra, venta, importación, exportación, fabricación, transformación y en general la comercialización de insumos, especies, alimentos, equipos, maquinarias y productos destinados o derivados de la industria avícola, y cualquier actividad relacionada con las anteriores. Capital \$14.000.000, dividido en 1.400 acciones nominativas, una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administración, representación y uso razón social corresponde en forma exclusiva a accionista fundador don FERNANDO MARIANO GAJARDO FUENTES. Demás estipulaciones en escritura extractada. Concepción, octubre 17 de 2020.-

